

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

5. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato:* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 22 de agosto de 1996.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que deben redactar las solicitudes: Castellano.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* A determinar por la Administración.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 19.172.982 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

9. *Modalidades básicas de financiación y pago:* Presupuesto total, 958.649.089 pesetas. Anualidades: 1996, 106.500.000 pesetas, con cargo al Programa 605, Económica 61700; 1997, 319.560.000 pesetas; 1998, 319.560.000 pesetas; 1999, 213.029.089 pesetas. Pago mediante certificaciones mensuales de obra.

10. *Datos referentes a la situación del empresario:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo B, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo G, subgrupo 5, categoría d.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de las solvencias económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los previstos en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Admisibilidad de variantes:* No.

13. *Información complementaria:*

a) Obtención de documentación e información: Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, planta baja, teléfono 580 31 83.

b) Documentación a presentar: Administrativa, la indicada en la cláusula 2.2. a), del pliego de cláusulas administrativas particulares; técnica, la indicada en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria 06-CO-47.3/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente: «Sobre número 1: Documentación administrativa»; «Sobre número 2: Documentación técnica», referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

c) Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 7 de agosto de 1996.

Madrid, 5 de agosto de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—52.702.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace público la convocatoria de concurso para la adjudicación de contrato.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. *Objeto del contrato:* Expediente número 22/96, «Suministro de pinturas y microesferas para señalización horizontal en carreteras de la Comunidad de Madrid, zona sur».

Lugar de ejecución: Parque de maquinarias de Tres Cantos (Madrid).

Plazo: Tres meses.

Presupuesto: 17.183.080 pesetas.

Garantía provisional: 343.662 pesetas.

La justificación de las solvencias económica y financiera se presentará en la documentación, de acuerdo con el apartado C del artículo 16 de la Ley 13/1995.

La solvencia técnica se justificará de acuerdo con el apartado A del artículo 18 de la Ley 13/1995.

3. *Tramitación y procedimiento:* Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto mediante concurso.

4. *Obtención de documentos e información:* Los pliegos se podrán consultar, así como adquirir una copia, en días hábiles de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, hasta el último día del plazo de admisión de ofertas, en el Negociado de Publicaciones de la Consejería, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: (91) 580 31 38. Fax: (91) 580 45 00.

5. *Presentación de ofertas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados, incluyendo la documentación expresada en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y en los que harán constar la denominación del concurso y que se titularán:

Sobre 1: Proposición económica.

Sobre 2: Documentación administrativa.

Sobre 3: Documentación técnica.

Deberán dirigirse a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en la dirección antes indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de dicho plazo fuese sábado o festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil.

Vinculación de las ofertas: Tres meses.

Variantes: No.

6. *Apertura de ofertas:* La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de la Consejería, en la dirección indicada, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones. Si tal día coincidiese en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

7. *Gastos de anuncios:* El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de agosto de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—52.704.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de asistencia técnica a la propiedad (Ayuntamiento de Barcelona) y para la dirección de los trabajos contemplados en el concurso de implantación y puesta en marcha de las medidas correctoras en la planta incineradora de residuos municipales del Besós.

Se expone al público, en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector

de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de conservación del alumbrado público de Barcelona, aprobado por Resolución de la Alcaldía, de 30 de julio de 1996.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número: 452/1996.

Objeto: Contratación de los trabajos de asistencia técnica a la propiedad (Ayuntamiento de Barcelona) y para la dirección de los trabajos contemplados en el concurso para la implantación y puesta en marcha de las medidas correctoras en la planta incineradora de residuos municipales del Besós.

Duración: Cuatro años, prorrogable a un máximo de dos años, en los términos regulados en el artículo 6.º del pliego de cláusulas.

Importe: 84.000.000 de pesetas.

Financiación: Con cargo a los presupuestos municipales.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción:

«Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de los trabajos de asistencia técnica a la propiedad (Ayuntamiento de Barcelona) y para la dirección de los trabajos contemplados en el concurso para la implantación y puesta en marcha de las medidas correctoras en la planta incineradora de residuos municipales del Besós».

Garantía provisional: Por un importe de 1.680.000 pesetas.

Garantía definitiva: Por un importe de 3.360.000 pesetas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Inicio de los trabajos: A los treinta días naturales de la notificación de la adjudicación.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Presentación de las proposiciones: Antes de las diez horas del día 9 de octubre de 1996.

Lugar de presentación: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta, 08023 Barcelona), de lunes a viernes, de diez a trece horas. Los sábados en el Registro General del Ayuntamiento (plaza Sant Miquel).

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Fecha de celebración de la licitación: A las trece horas del día 10 de octubre de 1996, en la sala de actos del edificio «Lesseps» (plaza Lesseps, 12, planta undécima, 08012 Barcelona). La licitación quedará aplazada, si fuera necesaria, si se presentan reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Barcelona, 2 de agosto de 1996.—La Secretaría delegada, por delegación de 17 de octubre de 1995, Elena Ariza Cardenal.—52.703.

Resolución del Ayuntamiento de Borja por la que se solicitan ofertas para contratación de operación de tesorería.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Borja, con domicilio en plaza de España, 1 (50540, Borja), número de teléfono (976) 85 20 01 y número de telefax (976) 86 72 15.